



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RESOL ASIG COMPLEM POSGRADO SEPT 21

VISTO: Las Resoluciones N° 471/95 y N°10/96 y N°158/96, ambas del H. Consejo Superior de la UNC, que autoriza el pago de Asignaciones Complementarias a personal Docente de la UNC;

Y las disposiciones del Decreto N°366/06 que autoriza el pago de Complemento en concepto de Hora Extra a personal No Docente de la UNC que presta servicios en la Facultad de Derecho;

Y CONSIDERANDO:

La solicitud formulada por las Autoridades de la Secretaria de Posgrado de la Facultad de Derecho para aprobar el pago de Asignaciones Complementarias con haberes del mes de **SEPTIEMBRE de 2021**, a fin de cubrir las necesidades de apoyo Docente y No Docente;

Que la Secretaria de Posgrado cuenta con fondos provenientes de Fuente 16 suficientes para atender la erogación que se trata:

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1: Aprobar el pago, con haberes del mes de **SEPTIEMBRE/21** y afectando fondos provenientes de **Recursos Propios** (Fuente 16) de la Secretaría de Posgrado, consistente en una suma bruta fija en pesos que en cada caso se indica, al siguiente personal No docente autorizado a realizarlas:

TORRES, SERGIO (41518) (3665) por 40 horas mes AGOSTO/21 a 50%, total PESOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE C/60/100 (\$47.139,60), Área Administrativa.

LLEPEUE, PAOLA FERNANDA (45832) (3665) por 30 horas mes AGOSTO/21 a 50%, total

PESOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO C/20/100 (\$36.598,20); Área Administrativa, recupero de crédito y tareas de ese nivel.

TOBARES, SILVIA (44262) (3664) por 40 horas mes AGOSTO/21 a 100%, total PESOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DOCE C/80/100 (\$65.412,80), Área Administrativa.

VERDE, MARIA DE LA PAZ (50199) (3667) por 2.59 horas mes AGOSTO/21 a 50% total PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO C/85/100(\$2.485,85) Área Administrativa.

BAUDRACCO, MARINA (46839) (3666) por 2.62 horas mes AGOSTO/21 a 50%, total PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE C/91/100 (\$2.479,91), Área Administrativa.

MASSA, LAURA MARIA AGUSTINA (50741) (3667) por 3.17 horas mes AGOSTO/21 a 50%, total PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO C/74/100 (\$2.484,74), Área Administrativa.

MONTI, HERRERA MAURICIO (49868) (3667) por 2.59 horas mes AGOSTO/21 a 50%, total PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO C/83/100 (\$2.485,83), Área Administrativa.

Artículo 2: Aprobar el pago, con haberes del mes de **SEPTIEMBRE/21** y afectando fondos provenientes de **Recursos Propios** (Fuente 16) de la Secretaría de Posgrado, en concepto de ASIGNACION COMPLEMENTARIA DOCENTE (C.189), consistente en una suma bruta fija en pesos que encada caso se indica, al siguiente personal docente autorizado a realizarlas:

FARAONI, FABIAN (37140) PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$4.500), Honorarios por Direccion de Diplomatura de la Niñez y Adolescencia cuota 3.

SOSA, DANIELA (43003) PESOS NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO (\$9.175), Honorarios por cuota 5 de coordinadora tecnica de la Maestria en Derecho Administrativo y clases en la Maestria de Derecho Administrativo.

HUAIS, VALENTINA (56798) PESOS SEIS MIL NOVECIENTOS (\$6.900), Honorarios por coordinacion de Diplomatura de Niñez 3 cuotas.

MASSIMINO, LEONARDO (34273) PESOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$35.875), Honorarios por Coordinacion Academica Maestria en Derecho Administrativo y clases en Maestria en Derecho Administrativo.

VALOR, DIANA (31189) PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$2.500), Honorarios por clases en la Maestria en Derecho Civil Patrimonial.

ALVAREZ, RAUL (45072) PESOS TRES MIL SETESCIENTOS CINCUENTA (\$3.750), Honorarios por clases en la Maestria en Derecho Civil Patrimonial.

LOPEZ, AMELIA (35692) PESOS DIECISIETE MIL SETESCIENTOS (\$17.700), Honorarios por 3 cuotas de direccion de la diplomatura de derecho de la niñez y Honorarios por clases en Diplomatura en Niñez.

KOWALENKO, ANDREA (51414) PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$2.400), Honorarios por clases en la Diplomatura de Derecho de la niñez.

BORGARELLO, SUSANA (15363) PESOS CUATRO MIL (\$4.000), Honorarios por Tribunales de Admision de Doctorado.

PALAZZO, JOSE LUIS (19750) PESOS DIEZ MIL QUINIENTOS (\$10.500), Honorarios por clases en la Maestria en Derecho Administrativo.

AVILA PAZ, ROSA (12946) PESOS DOS MIL (\$2.000), Honorarios por Tribunal de Admision de Doctorado.

PARMIGIANI MYRIAM CONSUELO (16201) PESOS DOS MIL (\$2.000), Honorarios por tribunal de Admision de Doctorado.

GARCIA CHIPLE, EDGARDO (29846) PESOS CUATRO MIL (\$4.000), Honorarios por tribunal de Admision de Doctorado.

MOLINA SANDOVAL, CARLOS (39705) PESOS SEIS MIL (\$6.000), Honorarios por clases en la Especialidad de Derecho Procesal.

ORTIZ, MARIA INES (39719) PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$2.500), Honorarios por Tesina Procesal.

LASCANO, CARLOS (12834) PESOS DOS MIL (\$2.000), Honorarios por Tribunal de Admision de Doctorado.

PIZARRO, RAMON DANIEL (18410) PESOS DOS MIL (\$2.000), Honorarios por Tribunal de Admision de Doctorado.

SANCHEZ FREYTES, ALEJANDRO MAXIMO (24904) PESOS DOS MIL (\$2.000), Honorarios por Tribunal de Admision de Doctorado.

Artículo 3:Regístrese, comuníquese, gírese copia a Secretaria de Posgrado y Área Económica Financiera de la Facultad de Derecho. Oportunamente,archívese.